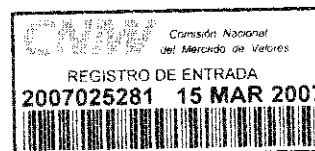


COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
Dirección de Autorizaciones y Registro de Entidades
Instituciones de Inversión Colectiva

Att. D. Juan Alcaide

Paseo de la Castellana, 15
Madrid



Madrid, a 15 de marzo de 2007

Hecho Relevante MS FONDO ACTIVO CRECIMIENTO FI

Muy señores nuestros:

MORGAN STANLEY GESTIÓN SGIIC, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL, en su calidad de Entidad Gestora del fondo MORGAN STANLEY FONDO ACTIVO CRECIMIENTO FI (nº 3.183), comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE:

Con fecha 4 de noviembre de 2005 Morgan Stanley Gestión SGIIC S.A. comunicó, mediante el correspondiente hecho relevante y mediante carta a los partícipes, determinados cambios en el esquema de comisiones aplicado a MORGAN STANLEY FONDO ACTIVO CRECIMIENTO FI (anteriormente denominado MORGAN STANLEY FONDOS MODERADO FI) derivados de las indicaciones que la CNMV trasladó a esta entidad tras una visita de supervisión. Dichas indicaciones se basan en la Comunicación de la CNMV de 20 de febrero de 2006 (Comunicación que figura en la página web de dicho organismo, www.cnmv.es).

Como medida complementaria, y con la finalidad de compensar cualquier efecto negativo que el esquema de comisiones en su día aplicado pudiera haber tenido sobre el fondo, Morgan Stanley Gestión SGIIC S.A. ha decidido ahora ingresar en el fondo la cantidad de 416.000 euros (equivalente a un 0,355% del valor liquidativo del fondo).

Sin otro particular les saluda atentamente,

Arantzazu González Benítez
Consejera Delegada
MORGAN STANLEY GESTIÓN SGIIC, S.A.U